



GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO DE SOLICITUD PARA REASIGNACIONES DE DOCENTE POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR 2024

1. DATOS DEL POSTULANTE

Table with 3 columns: APELLIDO PATERNO (CHINO), APELLIDO MATERNO (TONCONI), NOMBRES (Imelda)

DNI: 01332320 N° DE CELULAR (WhatsApp): 925836454 CORREO ELECTRÓNICO: imeldachina1234@gmail.com

DOMICILIO ACTUAL: Jiron 7 de Junio 208

DISTRITO: Pilsucuyo PROVINCIA: EL COLLAO-ILAVE REGION: PUNO

UGEL DE PROCEDENCIA: EL COLLAO-ILAVE

TIPO DE REASIGNACIÓN: Etapa Regional (X) Etapa Interregional ()

NIVEL DE EBR: Inicial (); EBE (); Primaria (X); EBA Inicial Intermedio: ()

NIVEL SECUNDARIA: Indicar Área Curricular/Especialidad:

NIVEL ETP/CETPRO: Indicar opción ocupacional/especialidad:

2. CAUSAL DE REASIGNACIÓN: (marcar con una "x")

Table with 2 main columns: INTERÉS PERSONAL and UNIDAD FAMILIAR. Includes sub-columns for various reasons like 'Por Cónyuge', 'Por hijos menores de edad', etc.

CARGO ACTUAL: DOCENTE TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES: 33 PERMANENCIA EN LA IE ACTUAL: 5 años

ESCALA: Octava 25 puntos () - Séptima 22 puntos () - Sexta 20 puntos () - Quinta 18 puntos () - Cuarta 16 puntos () - Tercera 14 puntos () - Segunda 12 puntos (X) - Primera 10 puntos ()

POSTULA PARA CARGO DE: Especialista () Director () Sub director () Docente (X) otro: ()

ANEXOS:

- 1.A: copia de mi título
1.B: copia de DNI
1.C: Declaración Jurada
1.D: Informe escala funcionario

Ilave, 10 de junio de 2024.

Handwritten signature of the teacher

FIRMA DEL DOCENTE



Huella digital

OBSERVACIONES:

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370)NEA

"Gestión transparente con calidez humana"

Nº DE SERIE - P -
Nº INSCRIPCIÓN 04526 - P. DREP

MINISTERIO DE EDUCACION

A NOMBRE DE LA NACION

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

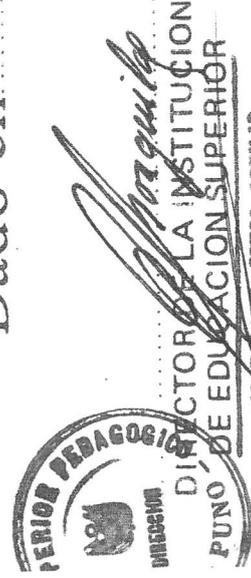
Ha conferido el TITULO de
PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

A Doña **IMELDA CHINO TONCONI**
TITULADO (a) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE PUNO

POR TANTO:

Se expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal.

Dado en PUNO, a los 31 del mes de MARZO de 1994



Prof. Elías Peraita Hinojosa
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION

[Signature]
GRADUADO

~~DAVID GUERRA AGUILAR~~
DIRECTOR

Prof. Elías Peraita Hinojosa
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION



MINISTERIO DE EDUCACION

Dirección *Regional de Educación de Puno*

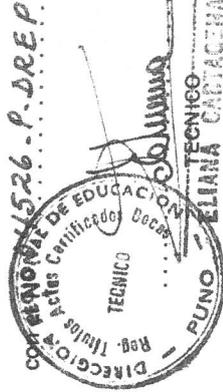
El Presente TITULO otorgado a Doña *Imelda Chino Sancam*

Nacido en *Yunguyo* (DISTRITO) *Puno* (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el *16 de Setiembre de 1964* L.E. N° *07775473*

Queda inscrito en el Registro de *Títulos Pedagógicos*

CONFORME AL *1526-P-DREP* de conformidad con la R.D. No *0995-DREP/95.07.21*



ELIANA CASTAÑERA CORDILLO
Técnico Administrativo II
Reg. Títulos Actos Certificados y Becas
Dirección Regional de Educación-Puno



JEFE DE UNIDAD O EQUIPO
Prof. FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA
Especialista Administrativo II
Reg. Títulos Actos Certificados y Becas
Dirección Regional de Educación-Puno



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 00576 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN

Número de expediente: 8668

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL / POR UNIDAD FAMILIAR

Fecha de expediente: 22/05/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : CHINO TONCONI, IMELDA
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01332320
Sexo : FEMENINO
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 16/09/1964 - 59 años - PERU
Estado Civil : SOLTERO
Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - PRIMARIA
Institución educativa/Código modular : 70685 / 0516146
Código de plaza : 1130813117N4
Cargo actual : PROFESOR
Jornada laboral : 30 HORAS
Escala magisterial : SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL
Situación laboral : EN ACTIVIDAD
Fecha de corte : 31/05/2024
Tiempo de servicios totales como profesor nombrado : 34 año(s) 8 mes(es) 25 día(s)
Tiempo de servicios oficiales : 29 año(s) 10 mes(es) 10 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación académica y profesional: Registro de título pedagógico u otro título obtenido.

ITEM	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	PROFESOR	EDUCACION PRIMARIA	31/03/1994	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO (0681627)	04526-P-DREP	21/07/1994		04526-P-DREP

Acreditación de lengua indígena u originaria.

ITEM	LENGUA NATIVA	DOMINIO ESCRITURA	DOMINIO ORAL	AÑO DE INGRESO	AÑO DE EVALUACIÓN	AÑO DE VENCIMIENTO
1	AIMARA	BASICO	AVANZADO	2018	2022	2025

Resolución(es) nombramiento, reubicación o incorporación a la CPM y de cargos desempeñados durante la ley 29944.

ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 002040-2019-UGEL ILAVE - 30/12/2019	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	70685	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2020	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0779 - 25/03/2013	UBICACIÓN	UBICACIÓN EN LA LEY 29944	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	70189	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2013	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0779 - 2013 - 25/03/2013	UBICACIÓN ESCALA MAGISTERIAL	REUBICACIÓN DE ESCALA MAGISTERIAL	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR DE AULA	70189	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2013	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 1291 - 2006-UGEL-CHJ - 29/11/2006	ASCENSO DE NIVEL	ASCENSO DE NIVEL	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	IEP 70189 TUQUINA	III	01/02/2007	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 7566 - 1999 UGEL CHJ - 22/11/1999	ASCENSO DE NIVEL	ASCENSO DE NIVEL	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	70189	II	21/07/1999	APROBADO	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
6	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0392 - 1994 - 21/10/1994	INCORPORAR A LA LEY DE PROFESORADO	INCORPORAR A LA LEY DEL PROFESORADO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	70189	I	21/07/1994	APROBADO	NO DEFINIDO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
7	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 265 - 1989 - 20/09/1989	NOMBRAMIENTO	NOMBRAMIENTO INTERINO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	EEP N 70189	NO ESPECIFICADO	05/09/1989	APROBADO	NO DEFINIDO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

No registra Experiencia Profesional.

No registra sanciones administrativas.

No registra sanciones judiciales.

No registra instauración de proceso administrativo disciplinario

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

No registra Resolución(es) de Licencias con goce de remuneraciones

Características de institución educativa según los padrones anuales.

ITEM	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AÑO	NIVEL	DESDE	HASTA	AÑOS	MESES	DÍAS	TIPO DE RURALIDAD	VRAEM	FRONTERA
1	0231951	70189	2014	PRIMARIA	01/03/2014	28/02/2015	1	0	0	RURAL 2		SI
2	0231951	70189	2015	PRIMARIA	01/03/2015	29/02/2016	1	0	0	RURAL 2		SI
3	0231951	70189	2016	PRIMARIA	01/03/2016	28/02/2017	1	0	0	RURAL 2		SI
4	0231951	70189	2017	PRIMARIA	01/03/2017	28/02/2018	1	0	0	RURAL 2		SI
5	0231951	70189	2018	PRIMARIA	01/03/2018	28/02/2019	1	0	0	RURAL 2		SI
6	0231951	70189	2019	PRIMARIA	01/03/2019	29/02/2020	1	0	0	RURAL 2		SI
7	0516146	70685	2020	PRIMARIA	01/03/2020	28/02/2021	1	0	0	RURAL 3		SI
8	0516146	70685	2021	PRIMARIA	01/03/2021	28/02/2022	1	0	0	RURAL 3		SI
9	0516146	70685	2022	PRIMARIA	01/03/2022	28/02/2023	1	0	0	RURAL 3		SI
10	0516146	70685	2023	PRIMARIA	01/03/2023	29/02/2024	1	0	0	RURAL 3		SI
11	0516146	70685	2024	PRIMARIA	01/03/2024	31/05/2024	0	3	0	RURAL 3		SI

No registra Resolución(es) de otros documentos.

No registra separación preventiva.

Base Legal : Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado con DS. N° 004-2013-ED, la RVM N° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias.

Anotaciones :



GINA DANIELA GILT CONDORI
RESPONSABLE DE ESCALAFÓN

 PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del Documento Normativo
		Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y/O PERMUTA

Yo, Imelda CHINO TONCONI

Identificado (a) con DNI N° 01332320, y domicilio actual en Jr. 7 de Junio - 208 Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

SI	NO	DECLARO
	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprendido en procesos administrativos disciplinarios
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme en proceso de racionalización.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia administrativa.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días, que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de reasignación.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme participando en el proceso de ascenso de escala. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
<input checked="" type="checkbox"/>		La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad de Puno, a los 10 días del mes de Junio del 2024

Imelda Chino Tonconi
Nombres y Apellidos

DNI 01332320

